

---

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 01 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA**

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cuarenta y seis minutos, del día primero de febrero del año dos mil veinte, con una asistencia de 44 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó, que la presente convocatoria a esta sesión especial fue de conformidad con la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de condonación de impuestos.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día. Así mismo en votación económica se dispuso la lectura de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de condonación de impuestos.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a las y los Diputados Nazario Norberto Sánchez, Fernando José Aboitiz Saro, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Jorge Gaviño Ambriz, María de Lourdes Paz Reyes, Martha Soledad Ávila Ventura, Teresa Ramos Arreola, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Ricardo Ruiz Suárez, Jorge Triana Tena y Ricardo Ruiz Suárez, para razonar su voto, rectificación de hechos y alusiones personales.

Así mismo, Presidencia instruyó a la Secretaria recoger la votación nominal de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de condonación de impuestos. Con 40 votos a favor, 0 en contra y 15 abstenciones, se aprueba la minuta de referencia, por lo que la Presidencia, remitió a la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión para los efectos legales a los que hubiese lugar.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas con cuatro minutos y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 4 de febrero a las 09:00 horas.